

# Taller para la implantación de un Canal de Denuncias | En DIRECTO

Tus clases presenciales ahora En DIRECTO, sin necesidad de desplazarte. \* -20% socios y -25% desempleados y autónomos con baja actividad. \* -25% descuento en 2ª y 3ª inscripción de empresa.

## FINALIDAD

**Conoce las claves para la implantación de un Canal de denuncias en tu organización. Nueva Ley Orgánica 2/2023.**

**Ley 2/2023**, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. Esta ley estipula, entre otros, el establecimiento de un Sistema Interno de Información e implica grandes cambios en los canales de denuncia y alerta existentes.

Un Sistema Interno de Información ayuda a tu organización a mejorar la transparencia, fortalece la ética, el control y el compliance, y representa la mejor herramienta para la detección de fraude, corrupción y soborno, y alertas de posibles incumplimientos.

Enfrentarse a la tarea de diseño, implantación y gestión de un Sistema Interno de información, requiere contemplar diferente legislación relacionada y mejores prácticas como la norma **ISO 37002:2021**

El objetivo de este taller será trasladar de forma práctica a los alumnos los conocimientos técnicos y organizativos con el fin de acercarlos a las mejores prácticas de diseño, implantación y gestión de Sistema Interno de Información, llamados hasta ahora canales de denuncia, alerta y comunicación

## OBJETIVOS

### OBJETIVOS DEL CURSO

- > Los canales de denuncia y alerta son una herramienta crítica para el buen gobierno corporativo, y con la trasposición de la Directiva UE 2019/1937 (whistleblowing) con publicación de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción toma una especial relevancia para muchas empresas en el 2023.
- > Un canal de denuncias ayuda a tu organización a mejorar la transparencia, fortalece la ética, el control y el compliance, y representa la mejora herramienta para la detección de fraude, corrupción y soborno.
- > Enfrentarse a la tarea de diseño, implantación y gestión de un canal de denuncias sin contemplar las buenas prácticas acarrea grandes riesgos legales y de coste de oportunidad.
- > El objetivo de este taller será trasladar de forma práctica a los alumnos los conocimientos técnicos y organizativos con el fin de acercarlos a las mejores prácticas de diseño, implantación y gestión de canales de denuncia y alerta.



### Dirigido a

- > Responsables de Sistemas de Gestión
- > Profesionales de Compliance
- > Profesionales de RRHH
- > Directores Generales y Gerentes de Pyme
- > Responsables de Comunicación

## METODOLOGÍA Y PROFESORADO

### METODOLOGÍA

La **Formación en Directo AEC** es una nueva metodología basada en las clases presenciales pero trasladadas al entorno virtual. **La tecnología permite “ofrecer y recibir clase”** te encuentres donde te encuentres... sin necesidad de desplazarte, facilitando la interacción y la sensación de inmediatez y cercanía.

Una formación que integra a la perfección las clases en directo de los expertos, con la práctica y la permanente colaboración entre los participantes:



Para cualquier duda o consulta llamar al  
**912 108 120 / 21**

Además, puedes consultar en nuestra web  
otros programas formativos [www.aec.es](http://www.aec.es)



# Taller para la implantación de un Canal de Denuncias | En DIRECTO

Tus clases presenciales ahora En DIRECTO, sin necesidad de desplazarte. \* -20% socios y -25% desempleados y autónomos con baja actividad. \* -25% descuento en 2ª y 3ª inscripción de empresa.

- > **Clases en directo**, prácticas e interactivas, impartidas por nuestros expertos en la materia.
- > **El profesor** combina la exposición del contenido con ejercicios y/o dinámicas de grupo, sobre casos reales, potenciando la práctica.
- > La clase está diseñada para **favorecer la interactividad entre el profesor y alumnos** favoreciendo la resolución de dudas y el intercambio de experiencias entre profesionales.
- > Las clases en directo están integradas con nuestro **Aula Virtual** donde, adicionalmente, estarán disponibles los **materiales didácticos** en formato fácil de interiorizar y descargables; y **otros ejercicios y evaluaciones** necesarios para afianzar los conocimientos.

Tras la finalización, los alumnos recibirán el **certificado de aprovechamiento del curso** en formato digital.

Este Programa también está disponible en **modalidad In Company**, formación a medida para tu empresa.

## PROFESORES

- > **Andy Douglas**. Socio en Control Solutions 360
- > **José Enrique Díaz Menaya**. Consejero Ejecutivo en Control Solutions Spain

## PROGRAMA

### CLASE ONLINE EN DIRECTO 1 – 4H

- > Antecedentes de los Canales de Denuncia
  - > Beneficios
  - > Ley 2/2023 de 20 de febrero
  - > Otra legislación clave y tendencias
  - > ISO 37002:2021
- > Diseño del Canal
  - > Alcance
  - > Departamentos involucrados
  - > Procesos de soporte
- > Implantación del Canal
  - > Herramientas
  - > Responsabilidades
- > Gestionando el Canal
  - > Atendiendo a las comunicaciones
  - > Gestión de denuncias
- > Mejora Continua
  - > Uso del Canal para mejoras en la gestión



Para cualquier duda o consulta llamar al  
**912 108 120 / 21**

Además, puedes consultar en nuestra web  
otros programas formativos [www.aec.es](http://www.aec.es)